

CG 5042023

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2023, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** Autorizar la masa salarial de la entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST), estableciéndose en 2.902.082,27 euros, para el ejercicio 2023, con el siguiente desglose.

MASA SALARIAL 2023. AST	
Conceptos homogéneos	2.564.050,33 €
Conceptos no homogéneos	338.031,94 €
Total	2.902.082,27€

SEGUNDO. Publicar la autorización de dicha masa salarial del Portal de Transparencia.

TERCERO. Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento y a la entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST)."

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a cinco de abril de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

